

Mahón, viernes 24 de Marzo de 1899

El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO V



NÚM. 212

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Juan Pons, Economo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

MINISTERIO
DE CULTURA



EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.

San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28.

El que no recoje conmigo
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers. 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA MARZO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

El sufrimiento cristiano

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

PROPÓSITO

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.^a El cumplimiento Pascual.
- 2.^a Los niños y niñas de primera Comunión.
- 3.^a Propagación de la devoción á San José.

Siete conversiones.—Acierto en varios asuntos de mucha importancia.—Buen éxito en otros.—Espíritu de caridad para una celadora.—Tres enfermos.—Una familia muy necesitada.—Protección para otras cuatro.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 9.—Santa Francisca, Viuda.
„ 19.—San José, Esposo de Nuestra Señora.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de todos los asociados difuntos.

A. M. D. G.

TERMINA LA CARTA PASTORAL

DEL EXCMO. É ILMO. SR. OBPIISO

IV

Para que este descanso sea verdaderamente saludable, es menester que sea santificado. No es la holganza el fin que se propuso Dios al imponernos este precepto. Queriendo que el sábado fuese día consagrado á El, claramente decía que aquel día había de sustraerse á las ocupaciones ordinarias de los demás días para emplearlo en cosas santas. Por eso se prohíben en él todas las obras serviles ó corporales, que, como las define Santo Tomás, son aquellas en que un hombre sirve á otro hombre (1), exceptuándose las que aún siendo, corporales, son necesarias para la conservación de la salud y de la vida, que según Tertuliano, no son obras del hombre, sino de Dios, á quien son de suyo referibles (2). «Nos manda, dice San Agustín, que guardemos el sábado, no como lo guardaban en el ocio carnal los judíos, entregados á sus diversiones y á la lujuria. Para esto, mejor hubiera sido que hiciesen algún trabajo útil en sus campos, que frecuentar rebeldes los teatros (3).»

El actual Pontífice, en su Encíclica sobre la condición de los obreros, lo dice en términos bien claros: «La necesidad de descansar de las obras ó trabajos en los días festivos no se ha de entender de una mayor facultad que al hombre se conceda de vagar ociosamente, y mucho menos de esa vacación que muchos desean, fautora de vicios y promotora del derramamiento del dinero, sino del des-

1 Sum. Th. 2.^a 2 q. 122 a. 4.

2 «Opus salutis et incolumitatis non est opus hominis sed Dei. Contra Marción. c. 12.

3 De decem chordis c. III.

canso completo de toda operación laboriosa consagrado por la Religión. Cuando al descanso se junta la Religión, aparta al hombre de los trabajos y negocios de la vida cotidiana para levantarla á pensar en los bienes celestiales y á dar el culto que de justicia se debe á la eterna Divinidad. En esto principalmente consiste, y este es el fin primario del descanso que en los días de fiesta se ha de tomar.» Si el domingo ha de ser el día del Señor como su nombre lo indica, el día de Dios y no el día del hombre, preciso es que la Religión lo anime con sus ceremonias, con su culto; con sus prácticas de piedad. Enhorabuena que se invoquen en favor del descanso dominical razones higiénicas, económicas ó sociales, esto prueba una vez más que la Religión procura la bienandanza y comodidades de la vida mortal como si únicamente hubiera nacido para producirlas, según el pensamiento de San Agustín. Pero detenerse en tales razones, y no pasar más adelante, fundar en motivos meramente naturales lo que tiene un origen y un fin más altos, es como esterilizar la obra, contrahacer el domingo y secularizarlo. A este propósito decía no ha mucho una publicación dedicada á propagar estas ideas: «Hablad cuanto queráis de la higiene, de la familia, de la moral, sino habláis también de Dios; no podéis vencer las pasiones humanas. El obrero codicioso creará que es demasiado perder un jornal cada semana; el perezoso que es poco un día de diversión y de descanso. El hombre no es como el animal que repara sus fuerzas en la inacción; es un espíritu y necesita que se le hable al alma para fortificarla y consolarla. Lo que hace falta, lo que nos falta á todos, lo que reclamamos para todos no es ese domingo soso y vacío: que por no ser el día de Dios se convierte en día de holgazanería, de fastidio y de taberna; queremos el domingo cristiano con su luz y con sus alegrías, en que los miembros de una familia se reúnen alrededor de una misma mesa y á los pies del mismo altar; ese día bendito en que las almas se regeneran y se confortan con la esperanza de un mundo mejor y pueden acercarse con amor y con respeto á las fuentes misteriosas y sagradas de la vida divina (1).

Se ha de guardar el domingo, porque Dios lo quiere. Esta es la razón capital, y la que ha de moveros, V. H. y A. H. á procurar con todas vuestras fuerzas desterrar los abusos y las profanaciones que la indiferencia de unos y la poca fé de otros han introducido en esta isla, tan fiel guardadora del precepto dominical en otros tiempos, sin duda mejores que los presentes. La experiencia nos ha enseñado que pueden mucho, pero que no basta para conseguirlo las iniciativas particulares. Es menester que los Ayuntamientos, las sociedades mercan-

1 Le repos du dimanche.

tiles, los propietarios, los fabricantes y los patronos se concierten y mirando por la gloria de Dios y por su propio bien, tomen acuerdos, adopten disposiciones y medidas eficaces, para que se evite en primer lugar el escándalo que en los fieles produce el trabajo del día festivo, y, sin contentarse con esto, cuiden además de que ninguno de sus dependientes ó subordinados quebrante la ley divina en punto tan principal.

Y no se diga, como suele decirse, que acuerdos semejantes son atentatorios á la libertad de los ciudadanos y no puede ya tomarse en estos tiempos en que las leyes liberales garantizan y defienden los derechos individuales, entre los cuales no deja de enumerarse el de poder quebrantar públicamente la ley de Dios, profanando el día festivo. En un estado tan libre como el de Nueva York, tuvo que fallar la suprema Corte de Justicia si era contraria á la libertad y á la constitución una ley que imponía la obligación de respetar el descanso del domingo, y el día 4 de Febrero de 1864, por sentencia del juez Ailen, que todavía forma parte del derecho público de aquel estado, se declaró que aquella ley lejos de oponerse al legítimo ejercicio de los derechos de los ciudadanos, garantizaba el respeto debido á los sentimientos más dignos y más levantados de la población. La ley á que nos referimos dice así: La santificación del Domingo es una institución de interés público y un medio especial de honrar, tanto en casa como en la Iglesia, á Dios Creador y Providencia del Universo.

Acerca de este punto, es digno de notarse lo que en la Conferencia internacional de Berlín para la protección de los obreros, propuso el Ministro de Estado de Bélgica Jacobs, delegado de aquella nación.

Como se tratase de adoptar un acuerdo, para que los Gobiernos allí representados obligasen á sus súbditos por medio de una ley á respetar los días festivos, dije que la constitución belga no lo permitía, pues en su artículo 14 dice: que nadie podrá ser obligado á guardar el descanso de algunos días por razón de culto, pero que á pesar de esta prohibición constitucional, la administración del Estado imponía en los pliegos de condiciones á los contratistas de caminos de hierro y obras públicas la obligación de no trabajar los domingos y días feriados, y la razón que daba de esta conducta era esta: lo que la constitución no permite mandar por vía de ley ó de decreto se hace mediante la libre contratación. No puede hacerlo el Gobierno por un *jus imperii*, pero lo hace por un *jus gestionis*, é indirectamente consigue el resultado apetecido, limitando las horas de trabajo de los niños y de las mujeres en las fábricas, y de una manera directa imponiendo á los que contratan con la administración pública la condición de no trabajar los domingos y días festivos.

De esta suerte, donde las leyes, dictadas más por odio á la Religión verdadera que por conveniencia pública de los Estados, no garanticen la observancia del descanso dominical, podrán hallar remedio las Autoridades y las empresas particulares para poner coto al escándalo de la profanación de los días festivos, y con ello contribuirán poderosamente á la verdadera regeneración de la patria.

El glorioso Arzobispo de Sevilla San Isidoro, pronosticó, en su muerte, á la nación Española, que si se apartaba de la verdadera Religión seria oprimida, pero que si la observase, veria levantada su grandeza sobre las demás naciones, pronóstico que se verificó en el duro yugo de los Africanos, el cual se fué disponiendo desde que el rey D. Witiza negó la obediencia al Papa, con que la libertad en el culto, y la licencia en los vicios perturbaron la quietud pública, y se perdió el valor militar, de que nacieron grandes trabajos al mismo rey, á sus hijos y al Reino (1).

Teniendo á la vista este ejemplo y comparándolo con lo que hoy nos sucede, nadie que de buen español se precie habrá de negarse á dar á Dios nuestro Señor el honor y la gloria que le son debidos, santificando en primer lugar el día que El quiso reservarse para recibir las adoraciones de sus hijos, como nos lo tiene dicho de la manera solemne que acabais de ver; y como los pecados públicos y por decirlo así nacionales que tan tremendos castigos nos han acarreado, han menester para ser perdonados, de una reparación también pública y nacional, es preciso que cada uno en lo que pueda procure que el día del Señor sea santificado y del concierto de todas las voluntades surja este homenaje que será el mejor que podremos ofrecer á Cristo al comenzar la próxima centuria.

A vuestra reconocida religiosidad, V. H. y A. H. fiamos estas ideas que nos sugiere el deseo que tenemos de dar gloria á Dios, de que vuelvan para España días de prosperidad y de ventura, de que seais felices en la paz del Señor, que de todo corazón os deseamos, bendiciéndoos en prenda del paternal afecto con que os amamos. En el nombre del ✠ Padre, del ✠ Hijo, y del ✠ Espíritu Santo. Amen.

Dada en nuestro palacio de Ciudadela de Menorca á cinco de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve.

† SALVADOR, OBISPO DE MENORCA.

VARIAS

Entra una señora en casa de una modista de sombreros.

—Ave María Purísima.

¹ Saavedra. Empresas políticas pag. 153.

(Ante todo demostrar religiosidad, mucha religiosidad).

—Muy buenos días señora mía: cuanto me alegro de verla en esta su casa, V. dirá en que puedo servirla.

—Vengo á pedirle un favor y espero que no se negará V. á concedérmelo.

—Hable V. ya sabe que estoy dispuesta á complacerla con el mayor agrado.

—Pues el caso es, que la señora de Cebollino da una reunión el lunes y para ese día necesito un sombrero sin falta.

—Me pone V. en un apuro, porque ya ve usted que hoy es viernes y no creo poderle hacer el favor que me pide, tengo tantísimos encargos!

—Vamos, haga V. un esfuerzo y verá como me hace el sombrero.

—No tendré más remedio que trabajar en Domingo.

—La señora algo escandalizada—Eso jamás, trabajar para mí en día festivo: Nunca, nunca.

—¿Ve V. como no puedo confeccionarle el sombrero?

—Pues es muy fácil, querida Mariquita el que me lo haga V. sin trabajar para mí en Domingo.

—Si no se aplica V.....

—Sencilísimo: el mío lo hace V. mañana sábado, y el día siguiente puede V. trabajar para otra señora á quien no se le de nada que trabaje V. ó no en tal día.

—El caso es.....

—Nada, nada, así quedamos: adios.

Y aquel pasmo de ingenio, aquella piadosísima señora se queda con la conciencia tan tranquila y satisfecha.

!!
Se hacen unos ejercicios en una iglesia de cierta capital: cuan atentas y recogiditas están aquellas angelicales hijas de María, como escuchan al celoso Padre que les hace la plática: de seguro que no volverán á romper un plato en toda su vida.

El Padre les ha hablado con gran elocuencia de lo pecaminoso que es leer novelas, asistir al teatro; espera que aquellas almas cándidas entregarán tales libros al fuego ó se los enviarán á él para que los destruya: al teatro cree el buen Padre que después de todo lo dicho no irán, ó harán de su parte cuanto les sea dable para no ir. Las veis con la cabecita baja? ¡Angelitos!

Oigamos al salir de la iglesia a algunas de ellas.

—En cuanto á mí puede esperar sentado el

Padre que yo le entregue mis libros; me parece que si no ve otros.....

—Se figura el Padre que porque él lo ha dicho no iré al teatro: no faltaba más, hija.

Con que ellas mismas confiesan tener novelas, confiesan su propósito de asistir al teatro y el gran fruto que sacan de los ejercicios: pues, grandísimas hijas del diablo ¿Para que vais á ellos?

En una *muy católica* (sic) ciudad con gran escándalo de los *verdaderos* católicos, en plena cuaresma se dan funciones teatrales retorzadas por las exhibiciones de una saltimbanquis.

Qué cosa más natural que los predicadores cumpliendo con su misión altísima se esfuerzen en apartar á los católicos de tales espectáculos? Pues en la tan *morigerada* ciudad un papelucho inmundo escrito por una porción de *sabios eruditos y bien educados* sujetos han villanamente insultado y calumniado á un digno y sapientísimo religioso.

Llega la noche del beneficio de la titiritera y ésta, en medio del entusiasmo del público, habló; no se lo que diría pero poco más ó menos puede suponerse dirigiría á sus admiradores lo que es de cajón en tales bullas y acabando de hablar la volatinera se oyó una voz que dijo «vale más eso que todos los discursos del predicador tal» Este formidable rebuzno, fué ocasión y motivo de que el *selecto* público redoblase sus aplausos.

Oh! inmenso colosal rebuzno, tu solo bastas para retratar de cuerpo entero al que te dió y á los que te aplaudieron.

Oh dichosa ciudad, cábete ya por contada entre la más civilizada del orbe según canta el asqueroso é impío papelote consabido.

Oh diabólicos masones bien podeis revolveros furiosos contra la Iglesia Santa! Ni vosotros ni vuestro dueño y señor Lucifer prevalecereis contra ella.

Marzo 99.

E. Isla.

NOTAS sueltas

El verdadero progreso

Retrogradar, en el que ha perdido el camino; es progresar.

Vuelve atrás el maquinista el tren descarrilado para ponerlo en vías de verdadero progreso ha-

cia el término de su dirección. Si una vez descarrilado continuara dando fuerza de máquina, *progresando* hacia el derrumbadero que se hallaba en la trayectoria de su nueva descarrilada dirección, consumaría la catástrofe por el empeño de no dar contravapor ó volver á los rails el tren por los medio de *retroceso* que aconseja la ciencia.

Así en las sociedades. Hoy van descarriladas y, ó se precipitan al abismo de la barbarie y de la propia destrucción, ó tienen que desandar lo andado y volver al carril de la fé.

Las santas tradiciones que formaron tantos caballeros cristianos, aplicadas hoy á la juventud hispana, serían valladar incontrastable que detendría la rápida carrera con que se lanza la generación presente al paganismo y á la barbarie.

Porque, como dijo un ingenio de este siglo, todo lo que no es cristiano es bárbaro: y, abolidas ó conculcadas aquellas santas tradiciones, no queda nada de religiosidad en la educación de estos tiempos.

El mejor adorno de una casa

En toda familia verdaderamente cristiana no hay mejor adorno para la casa que la imagen de Cristo clavado en la Cruz, porque esa imagen del Redentor del mundo nos muestra, con sus brazos extendidos hacia el cielo, el camino que conduce á la senda de la bienaventuranza; y nos recuerda el amor inmenso que tiene por los hombres, hasta el extremo de padecer afrentas y muerte por la redención del linaje humano.

El Crucifijo es un consuelo en sus tribulaciones, porque ese Hombre Dios, que se halla pendiente de la Cruz como manso cordero, es el único amigo que puede darnos alivio, que cauterice las heridas del corazón.

La imagen de Jesús en el Calvario es el bálsamo de nuestros dolores, nuestra esperanza en el porvenir y nuestro apoyo en las luchas de la vida.

Regla del alto buen tono de las jóvenes

de buena sociedad

El sello *genuino* del buen tono consiste en una RESERVA MODESTA, que hace hablar bajo, pero nunca de quedo; en un no desmentido RESPETO para toda persona de edad, fea ó bonita, discreta o tonta, y entre la rica y la pobre, con preferencia á esta última; respeto que es hasta una inocente coquetería, por la suavidad y frescura que imprime á la juventud, y, sobre todo, este sello

de buen tono *real*, EXCLUYE COMPLETAMENTE de los labios de la juventud la BURLA PERSONAL, como cosa atrevida, chavacana, que debe quedar regalada á las antesalas. A la gracia, así como á un manantial de agua cristalina y brillante se le dirige su cauce, y corre lo mismo entre flores que entre espinas.—(Fernán Caballero.)

SEMANA

Domingo 19:

—Llega al amanecer el vapor-correo «Ciudad de Mahón.» Condujo 23 pasajeros la balija y 21 toneladas de carga.

—Sale á hora de itinerario el vapor «Menorquin.» Embarcó además de la balija lo siguiente: para Alcudia 14 pasajeros, 1 cabeza ganado caballar, 3 id. id. asnal, 11 id. id. mular y 8 id. id. lanar. Y para Barcelona 22 pasajeros, 128 fardos tejidos algodón, 132 cajas calzado, 193 cajas queso, 8 cajas anís estomacal, 107 bultos maquinaria, 11 cajas embutidos, 43 bultos muebles usados, 1 carruaje de dos ruedas, y 18 bultos varias.

—Como indicamos, se verifica en la parroquia del Carmen la colecta á favor de la Beneficencia Domiciliaria, que importó pesetas 7'63.

—Llegan en el correo algunos repatriados naturales de esta isla, y dos corrigendos destinados á la Penitenciaría de la Mola.

—Fondeó ayer en el muelle de la Mola un bergantín-goleta italiano con cargamento de cemento para las obras de aquella Fortaleza.

—Llega el primer Teniente de Carabineros D. Gaspar Tajando para sustituir á D. Isidoro Moro, que el martes sale para Palma.

—Cada día se ve más concurrida la iglesia de Santa María de fieles que ansiosos de oír la autorizada palabra del Dr. D. Vicente García Gomis llenan completamente la espaciosa iglesia. Este día después de esponer el Santo Evangelio explicó el orador lo que debe entenderse por *civilización* verdadera, manifestando que esta no consistía, como falsamente se ha supuesto, en poseer grandes vías de comunicación, ferro-carriles, telégrafos eléctricos, cañones rayados y buques de vapor, puesto que estos medios tocan inmediatamente al cuerpo y la civilización afecta á las almas, pudiéndose poseer todos estos adelantos materiales y permanecer en la barbarie. Dijo que nada había tan elemental como la civilización en las sociedades regidas por el es-

píritu de Cristo, esto es, guiados por la plenitud del buen sentido humano alumbrado por la luz de la revelación. Extendióse en profundas consideraciones históricas demostrando los trabajos realizados por la Iglesia para estender y propagar la civilización y hacer de toda la humanidad una sola familia de hermanos, pulverizando las antiguas opiniones y los errores filosóficos y doctrinales, tan arraigados en Atenas como en Roma, en los días de Hércules como en los de Alejandro, combatiendo la opinión de Plutón que como decía «el hombre de bien no debe fiarse de esa raza miserable de esclavos,» la de la Odisea que aseguraba «Júpiter quitó al esclavo la mitad del alma» la de Aristóteles que escribía «hay razas que han nacido para mandar y otras para servir.» A tan miserable filosofía de castas hechas unas para mandar y otras para servir la Iglesia opuso la igualdad de los hombres ante Dios y su confraternidad con Cristo convirtiendo aquel antiguo esclavo en *siervo* de la Edad Media y á este en ciudadano libre de los modernos tiempos. Citó los numerosos inventos en favor de la ciencia realizados por el clero y concluyó defendiéndole de la nota de ignorante fanático y déspota que hoy se le acusa.

—La Asociación de Sras. Obreras de San José, celebra hoy la fiesta de su Excelso Patrón. Notable concurrencia asiste á la Misa de Comunión general que celebra el Rdo. Sr. Director de la Asociación Lic. D. Gabriel Coll, Pbro., quien dirigió sentida plática de preparación. A las seis de la tarde se veía lleno el espacioso salón de la Escuela de San José iluminado por un arco voltaico, y que se había decorado con gusto y adornado con plantas y flores naturales, destacándose en el centro del altar la imágen del Glorioso Patriarca, profusamente iluminada. Dichas las preces reglamentarias y dado cuenta del estado floreciente de la Asociación y principales variaciones ocurridas desde la última junta general cantóse un himno á San José con acompañamiento de armonium; dirigió la palabra á la numerosa y selecta concurrencia el Dr. García Gomis, que presidía el acto, quien después de animar á los presentes á continuar en la meritoria obra empezada, propuso como modelo al Patriarca San José diciendo que el padecer y trabajar con Jesús, como lo hizo José, es una gran máxima de virtud cristiana y un profundo principio de filosofía social.

La colecta produjo pesetas 105'33, terminando el acto con el rezo de las preces reglamentarias.

Lunes 20:

—Llega felizmente al amanecer á Barcelona el vapor-correo «Menorquín,» que embarcó en Alcudia 8 pasajeros y una poca carga.

—Se verifica el relevo de las fuerzas de Infantería destacadas en la fortaleza de Isabel II.

—Hemos tenido ocasión de admirar en el Asilo Calabria una hermosa imágen de talla, de la Santísima Virgen de los Dolores, que fué construida, como dijimos ya, en el taller de escultura de D. Vicente Tena en Valencia. Llamará seguramente la atención puesto que á la expresión de dolor que revela el semblante y á la riqueza del vestido, verdadera imitación del que debió llevar Nuestra Benditísima Madre, une las circunstancias de ser para nosotros nueva la manera de presentarnos la Santa Imagen de la Dolorosa, que en vez de estar al pié de la Cruz y tener en sus brazos al cuerpo de su Amantísimo Hijo, ya cadáver, se destaca toda ella de pié, atravesado el corazón por la espada del dolor y teniendo á sus piés los emblemas de la Santa Pasión del Señor. Según tuvo la bondad de informarnos la señora Superiora del expresado Asilo, junta con otras dos que se esperan de San Juan y San José, serán bendecidas por nuestro amantísimo Prelado en la parroquia del Cármen siendo después llevadas al Asilo seguidas en procesión á la que se cuenta imprimir inusitada solemnidad. Tan augusta ceremonia es probable se realice á fines del inmediato mes de Abril.

Martes 22:

—El Ayuntamiento ha celebrado hoy su sesión ordinaria. Ha presentado en ella la renuncia de su cargo de concejal el segundo Teniente D. Baltasar Tudurí y Sans fundándola en su edad de sexagenario.

—Sale á hora de itinerario el vapor correo «Ciudad de Mahón». Embarcó 52 pasajeros, la balija, 33 cabezas ganado vacuno, 26 id. id. lanar, 3 bultos pasamanerías, 4 fardos pieles curtidas, 130 cajas queso, 37 bultos maquinaria de la «Maquinista Naval» 6 cajas vino tinto, 500 kilos piedra de amolar, 1 caja papel y 2 bultos máquinas para coser.

—Han salido en el correo cinco individuos que terminaron su condena en esta Penitenciaría Militar

Miércoles 22:

—Llega felizmente al amanecer á Palma el vapor correo «Ciudad de Mahón».

—Según anunciamos oportunamente y á la hora de costumbre tuvo lugar el sermón en la

iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Después de la exposición del Evangelio divino el Dr. García Gomis distinguió dos especies de filosofía, una que como hija de la razón é inspirada por el Cielo sin cesar, es la amiga sincera de la verdad y la busca y la quiere, pero con desinterés y modestia; y otra, que más que filosofía es un arte del sofisma no pudiendo menos de estar en lucha constante con la verdad y pretendiendo reducir á problema los dogmas de nuestra religión, llegando en su temeridad á decir que los sacramentos católicos encierran un fondo de superstición, incompatible con las luces de la razón y de la moderna ciencia, pues no se concibe como pueden trascender al espíritu y producir en el alma la santificación esos medios materiales que la Iglesia usa en la administración de los Sacramentos, sin que haya razón alguna que lo justifique. Explicó el Dr. Gomis la institución de los Sacramentos rebatiendo las anteriores objeciones y haciendo ver que Jesucristo quiso acomodarse á las condiciones de la humana naturaleza al instituirlos y que se sirvió de medios materiales porque el hombre encuentra su perfeccionamiento en todo orden de la naturaleza por estos medios; y solo por ellos todo lo que pasa fuera de nosotros llega á nuestro espíritu y las ideas que en el se encierran se transmiten al exterior. Demostró como todos los medios que el hombre posee para su perfeccionamiento moral, se fundan en la materia y sin embargo, tienen la virtud de engrandecer y perfeccionar el hombre. Dijo que el haber apartado los pueblos de la frecuencia de los Sacramentos para sustituir estas prácticas piadosas con teoría gubernamentales y políticas, era lo que había ocasionado en nuestros tiempos esos días de horror y de sangre, cuyas huellas todavía se conservan, porque el pueblo alejado de la región de las ideas no conoce más lenguaje que el de la religión y las pasiones: el primero que le santifica y el segundo que le envilece y mientras permanezca alejado de los sacramentos, será inútil toda regeneración que se intente.

Jueves 23:

—Llega felizmente á las once de la mañana el vapor correo «Menorquín». Condujo la balija, 25 pasajeros de Barcelona, 20 de Alcudia y 121 toneladas de carga general.

—El Centro Católico celebró la séptima de sus conferencias científico-instructivas de carácter familiar. Estuvo muy animada, á pesar de que la noche se presentó desapacible. El Rdo. D. Jai-

me Tutzó, Pbro., Misionero Apostólico, dirigió una oportuna y provechosa instrucción moral á la concurrencia, demostrando el alto fin del hombre, hecho á imagen y semejanza del mismo Dios, considerándole, en relación á sus altos destinos, como rey, como sacerdote y como profeta, y acabó su brillante exhortación recordando el cumplimiento de aquellos deberes que son obligatorios á los cristianos, y en especial el del cumplimiento pascual, con que nos obliga Nuestra Santa Madre en estos santos días de cuaresma. Una salva de aplausos coronó la disertación. Seguidamente los Sres. Doctor García Gomis y D. José Pons Alzina fueron entreteniendo agradablemente á la concurrencia recitando varias hermosas poesías y anécdotas festivas. El Doctor García Gomis, que presidía el acto anunció, antes de levantar la sesión, que el lunes de Pascua se celebraría la velada solemne, que el Centro Católico le dedica y que será para el elocuente orador un nuevo recuerdo que se llevará de los católicos mahoneses y que se grabará en su corazón con letras de fuego, fueron sus propias palabras, á las que añadimos nosotros que á nuestra vez será eterno y muy profundo el que conservaremos de la permanencia entre nosotros del erudito, elocuente y simpático Dr. García Gomis.

Refiriéndonos á la velada solemne de que antes hacemos mención, nos es grato poder anticipar la probabilidad de que en ella tome parte el elocuente orador sagrado Dr. José Jover, Pbro. Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Menorca, que ha sido debida y oficialmente invitado, esperando de la exquisita amabilidad que le distingue, que aceptará la invitación, y con ella satisfará los vehementes deseos que tenemos de oír en esta ciudad á tan afamado orador.

En el número del próximo sábado publicaremos el programa de la expresada velada.

—Llega en el correo el médico militar D. Feliciano Hidalgo, destinado á esta plaza, y un repatriado procedente de Cuba.

Viernes 24:

—Mañana día de la Anunciación de Nuestra Señora, los celadores del Sagrado Corazón de Jesús celebrarán su reunión mensual al mediodía en el Centro Católico, pudiendo también asistir, y rogando asistan, todos los asociados, á fin de aprovecharse de las saludables pláticas del celoso Sr. Director Espiritual del Apostolado.

La de las Sras. Celadoras se celebrará á las once y media y en el local de costumbre.

—Parece que estamos en pleno invierno. Reina fuerte temporal del Norte, viento huracanado y las lluvias son frecuentes. No permita Dios que se malogre la lozanía de que disfrutaban nuestros campos y sembrados.

VARIAS:

—Como dato importante para demostrar el desarrollo que va felizmente adquiriendo la indus-

tria de calzado en nuestra ciudad, diremos que las 132 cajas calzado embarcadas en el último viaje del «Menorquín» pesaban 17.008 kilogramos, una caja de 10 docenas pesa de 85 á 90 kilogramos, por manera que saldrían el domingo unos 22.800 pares de zapatos.

—Un amigo nuestro aficionado á estadísticos se ha entretenido en calcular el valor de la caza muerta embarcada en este puerto de Septiembre á Enero últimos que se eleva á unas 35.000 Ptas.

—La casa de los Sres. Pauzu Hermanos de Barcelona, á la que se adjudicó en pública subasta el casco de la fragata «Zaragoza», ha hecho proposiciones á «La Maquinista Naval» para su desguace en este puerto. Bueno fuera que así sucediera para asegurar con ello el pan nuestro de cada día á nuestras clases necesitadas.

—Según anuncia «La Menorquina», el día 28 de Abril próximo, se venderá en pública subasta el vapor *Comercio* de esta matrícula, celebrándose el acto simultáneamente en Mahón y Barcelona.

—La procesión del Viernes Santo que á las ocho de la noche saldrá de Santa María, recorrerá el siguiente trayecto: P. Constitución, Isabel II, Rector, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Moreras, Hannóver y P. Constitución.

—Mañana y domingo la Misa de la tropa en San Francisco, se dirá á las nueve en vez de las once y media.

—Pasado mañana es aguardado en el correo el nuevo Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla D. Teodoro Cerdá, oficial que fué durante mucho tiempo de la Delegación de Hacienda de la Provincia.

—Después de preparados convenientemente con fervorosas pláticas por el Rdo. Sr. Curacastrense de esta Plaza han cumplido estos días con el precepto pascual las fuerzas de Ingenieros, Guardia Civil y Carabineros residentes en esta ciudad, actualmente oyen la palabra divina para el indicado fin que les dirige el citado Párroco Castrense la Sección Torpedista de este Puerto y obreros de Administración Militar.

—Ha sido destinado como médico agregado á estas Defensas submarinas el que lo es de la Armada, D. Matías Zaragoza, que ya desempeñó en otra ocasión igual destino y ha regresado poco há de Filipinas. Debe relevar á nuestro distinguido amigo D. Evaristo Cazares, cuya separación sentimos de todas veras.

—Copiamos de la *España Cristiana*:

«Sabemos que se ha fundado en Barcelona una sociedad puntiaguda... que lleva por nombre *Gran Logia Regional Catalana-Balear*, y cuyo Gran Maestro... y Gran Secretario... se titulan E. L. Newton y J. C. Kardech. Sus propósitos son hacer propaganda separatista incesante y ardiente para conseguir que Cataluña proclame su independencia y deje de formar parte de la Nación española, según se deduce de las alocuciones que ha dirigido á todos los *Cuerpos ma-*

sónicos de la Región en Noviembre de 1398 y Enero de 1899. Y no dando al olvido que dentro de las logias cubanas y filipinas fraguáronse las pasadas insurrecciones y guerras desastrosas que han acabado con nuestra soberanía en aquellos países, cabe sospechar y temer que la *Logia Catalana-Balear* comience hoy sus trabajos separatistas, para obtener luego sus propósitos inícuos y arrancar á la madre Patria esa hermosa tierra que se llama Cataluña.

CIUDADELA:

—Notable fué la velada literario musical que el Círculo Católico dedicó á San José en el día de su fiesta.

Se celebró en el nuevo local donde acaba de instalarse el Círculo, en la calle de San Sebastián y fué presidida por nuestro amantísimo Prelado. El Dr. D. Antonio Anglada, notario, leyó un interesante discurso sobre El Trabajo que fué muy aplaudido; dos jovencitos declamaron dos hermosas composiciones en verso, el Reverendo D. Miguel Pons García Pbro. leyó un artículo en prosa titulado *Terminación de un cuento*, y la parte musical, cuya dirección estaba confiada al inteligente Director Rdo. D. José Sintés Pbro., nada dejó que desear. El discurso final pronunciado por el Excmo. señor Obispo fué, como todos los suyos, inspirado y elocuente encaminado á que debía cuanto antes iniciarse el saludable movimiento de la regeneración de la clase obrera, y cuyo medio práctico propuso la creación de cajas de ahorros.

Felicitemos á nuestros hermanos ciudadelanos por el brillante éxito de dicha velada.

—El domingo último terminó el Excmo. señor Obispo la tanda de sermones que ha predicado en la Santa Catedral durante la Cuaresma.

—El miércoles de esta semana sobre las seis de la tarde, fondeó frente al antiguo castillo de San Nicolás, un vapor de nacionalidad francesa.

MALLORCA.

—El señor Gobernador civil de esta provincia ha convocado á la Excmo. Diputación para el día 1.º de Abril proximo á la una de la tarde en el salón de sesiones de su palacio al objeto de dar principio á las que hayan de celebrarse en el segundo período del corriente ejercicio.

—En Palma se ha constituido una sociedad de maestros zapateros para la venta de los materiales necesarios para la fabricación de calzado.

Es de esperar que produzca pingües resultados á los asociados y al público.

—El día primero de Abril próximo, según se dice, aparecerá en el estadio de la prensa un nuevo periódico titulado *El Porvenir*, el cual será órgano del partido gamacista en esta capital.

El mismo día igualmente verá la luz pública un nuevo *Boletín* de la Sociedad Agrícola Balear.

TRISTEZA DE JESUCRISTO EN EL HUERTO

Esta tristeza de Cristo era de la mayor vehemencia y de más actividad que podía, según el órden

común del poder de Dios. Primeramente, de parte del objeto material, porque Cristo se atligió por todos los pecados de los hombres todos, que se le representaron aglomerados todos juntos, percibiéndolos y penetrándolos con una inteligencia completa y perfectísima; 2.º, de parte del objeto formal, porque nadie jamás conoció tanto ni la majestad de Dios ofendido, ni la malicia del pecado con que se le ofende; 3.º, de parte del modo de conocer, porque nadie consideró tan clara y distintamente, ni con tanta atención y vehemencia en su ánimo, todo cuanto es capaz de conmover ó detestar el pecado; 4.º de parte del principio de que era la tristeza procedía, que era la caridad, porque nadie amó con tan ardiente caridad á Dios, ni se esmeró tanto en su obsequio y culto y en conservar inviolables sus soberanos derechos.

¡ECCE-HOMO!

(FRAGMENTO)

¡Vedle allí cómo sale del Pretorio
Vertiendo, sin gemir, sangre inocente,
Con un manto de púrpura irrisorio,
Con corona de espinas en la frente.

Mostrando un cetro de silvestre caña,
Ligadas ambas manos bienhechoras,
Sudorosa la faz que el duelo empaña,
Tristes los ojos entre dos auroras!

Y todo sin quejarse lo ha sufrido;
Viles azotes, bárbaros ultrajes,
Manos que sus mejilas han herido,
Salivas y blasfemos homenajes.

Y ese á quien vilipendia turba impía,
Varon de sufrimiento y de dolores,
Vendrá en las nubes al postrero día
Rey de reyes, Señor de los señores.

Y al verle, de esperanza sin asomo,
Premio dar á las almas inocentes,
Direis desesperados: ¡*Ecce-homo!*
¡Será allí el llanto y el crujir de dientes!

LLENA ERES DE GRACIA

¿Cómo podré, Madre mía, explicar lo que tan lejos estoy de entender? Si os llamo con Dionisio Cartujano mar insondable de gracia; si con San Ildefonso os digo que recibisteis la plenitud de la gracia, ó con San Bernardo, que el privilegio de vuestros méritos es inexplicable, es decir, poco menos que nada. Pues ¿qué diré de vos, Madre mía? Diré con San Agustín, que no hay entendimiento que pueda comprenderla, ni lengua que pueda hablar de ella como es debido; diré con San Anselmo, que ni entre los hombres ni entre los ángeles hay quien pueda declarar la elevación de vuestra gracia; diré con San Bernardino de Sena, que á Dios solo corresponde conocerla perfectamente. Diré, en fin, con el Angel enviado: «Dios te Salve, María, llena eres de gracia.»

Imp. de F. Fábregues. Infanta, 17.—Mahón

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Sábado 25.—Fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen: Las Misas rezadas á las horas de costumbre, y la última á las once, luego de concluida la solemne que se empezará á las diez y enseguida solemnes Vísperas y la manifestación del Lignum Crucis. Por la tarde, á las tres y media Completas por la Rda. Comunidad, Rosario y sermón del Misterio de la Encarnación del Verbo Divino en la Púrisima Virgen María que dirá el M. I. Sr. Doctor D. Vicente García Gomis, Pbro. Predicador de S. M. Al anochecer una parte de Rosario y las Ave Marías en el toque de la Oración.

Domingo de Ramos.—Las Misas rezadas en las horas de costumbre. A las nueve y media tendrá lugar la solemne Bendición de los ramos y palmas, procesión y divino Oficio con el canto solemne del Passio. Por la tarde á las tres y media Vísperas, manifestación del Lignum Crucis, Completas y Rosario.

Siguen todos los días, después de la Misa Conventual, Vísperas Cantadas, manifestando en el solemne himno *Vexilla Regis*, el Sagrado Madero de la Cruz.

Miércoles Santo.—A las tres y media de la tarde Completas y solemnes Maitines vulgarmente dicho *de Tinieblas*.

Jueves Santo.—A las diez solemne Oficio, acompañado por la Música de Capilla con Comunión general para el Rdo. Clero, Autoridades, Cofradías, Congregaciones establecidas en dicha parroquial Iglesia, en cuyo ofertorio predicará el M. I. Doctor García Pbro. A las tres y media solemnes Maitines; y á las ocho de la noche se empezará el renombrado Miserere, grandiosa Composición de nuestro distinguido Maestro D. Benito Andreu, Pbro. Predicará la Pasión de J. C. el M. I. Sr. Dr. D. Vicente García Gomis Pbro. Predicador de S. M.

Viernes Santo.—A las nueve y media el divino Oficio con solemne Passio y Adoración de la Santa Cruz, acompañada por la Capilla. Por la tarde á las cuatro solemnes Maitines, y á las ocho la procesión del Santo entierro que recorrerá el curso siguiente: Plaza Constitución, Isabel II, Rector, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Moreras, Hannover y entrada á la Iglesia.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana tendrán lugar las Ceremonias del *Lumen Christi* canto de las profecías, Consagración de la fuente bautismal y solemne oficio de Gloria.

Concluido el oficio se procederá á la bendición de las Casas del Distrito.

Laus Deo et. B. V. Maria.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Domingo de Ramos y 4.º de Marzo.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre (1). A las nueve y media bendición y repartición de ramos y palmas.

(1) La de las siete y media será con Comunión general para los Carmelitas y Estanislao.

Cantarán el *Passio* los Rdos. Sres. Pons, Fayas y Conforto. A las dos enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo á las tres Vísperas, la manifestación del Lignum Crucis y rezo del Santo Rosario.

Martes Santo.—Al anochecer el ejercicio del Vía Crucis, sermón del septimo dolor de Ntra. Sra. por el Rdo. Sr. Regente y práctica del septenario doloroso. Todos los demás días santos, se harán los actos y ceremonias propios que manda el Ritual romano.

Viernes Santo.—A las tres de la tarde se dará principio á la predicación de las Siete Palabras que pronunció Jesucristo en la Cruz, por el M. I. Doctor D. Vicente García, Pbro. Predicador de S. M.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Sábado 25.—Fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora: Misas rezadas á las cinco, siete y nueve; á las diez la mayor, y después solemnes Vísperas, canto del *Vexilla* y adoración del *Lignum Crucis*; á las nueve la Misa de la tropa. Por la tarde á las tres Completas y santo ejercicio del *Via Crucis*. Al anochecer, rezo del santo Rosario, canto solemne del *Angelus Domini* y sermón del Misterio del día por el Rdo. Sr. Ecónomo.

Domingo de Ramos.—Misas rezadas á iguales horas que el día anterior; á las nueve y media bendición de ramos y palmas, procesión y Misa mayor con solemne canto del *Passio* por los Rdos. señores Ecónomo. Liguérezana y Timoner Pbro.; á las doce la Misa de la tropa. Por la tarde á las dos Catecismo; á las tres Vísperas solemnes y adoración de la Santa Cruz, rezo del Rosario, sermón por el Reverendo D. Juan Pons Coadjutor, y procesión del *Via Crucis*, que recorrerá las calles siguientes: Frailes, Prieto y Caules, S. Roque, Constitución, Isabel II, y Plaza de San Francisco. Terminada la procesión predicará el M. I. Sr. Dr. García Gomis Pbro.

Martes 28.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua. Al anochecer, después del rezo del Santo Rosario se continuará el devoto ejercicio de los Trece Martes.

Jueves Santo.—A las diez solemne Oficio, comunión general, procesión y colocación de Jesús sacramentado en el Monumento. Por la tarde á las dos se practicará la tierna ceremonia del Levatorio de los pies, predicando el Rdo. D. Juan Mercadal, Vicario, y á las tres y media se cantarán solemnes Maitines.

Viernes Santo.—A las nueve el Oficio del día con canto de la Pasión, adoración del *Lignum Crucis*, procesión y Vísperas. Por la tarde á las tres y media Oficio de tinieblas, después procesión del Santo Entierro y sermón de la soledad de María Sma. por el Rdo. D. Juan Pons Camps Vicario.

Sábado Santo.—Las ceremonias propias de este día se empezarán á las siete y media.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Mañana á las seis de la tarde, santo Rosario sermón á cargo del Rdo. D. Lorenzo Vanrell Pbro. y rezo de las Ave-Marías.

Domingo de Ramos.—A las siete y media bendición de los ramos y palmas, siguiendo la Misa mayor con el solemne canto de la Pasión.

Jueves.—A la misma hora el Oficio divino y por la tarde á las tres Maitines siendo las lamentaciones con acompañamiento de harmonium, á las diez de la noche se practicará el ejercicio de la hora santa terminándose con el Miserere.

Viernes y Sábado Santo.—Los cultos propios de estos días prescritos en la liturgia.

PARROQUIA DE SAN CLEMENTE

Sábado. Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios.—Por la mañana á las nueve Misa conventual.

Por la tarde, rezo del Sto. Rosario, continuación del septenario doloroso con sermón que dirá el M. A. Sr. Tutzó.

Domingo de Ramos.—A las nueve bendición solemne de Ramos y palmas y acto seguido la Misa conventual.

Por la tarde, Santo Rosario, Vía-Crucis y Doctrina.

Por la noche conclusión del septenario doloroso con sermón que dirá D. Juan Mercadal Pbro.

Jueves Santo.—A las diez Misa mayor solemne y Procesión, colocándose la Sagrada Ostia al monumento.

Por la tarde, oficio de tinieblas.

Por la noche, ejercicio de la Buena Muerte y Sermón que dirá D. Juan Pons Camps Pbro.

Viernes y Sábado Santo—Funciones según rubrica.

PARROQUIA DE SAN LUIS

Sábado.—A las nueve y media Misa solemne con

sermón del Misterio, por el propio Ecónomo. Concluída la Misa, Vísperas y adoración del Lignum-Crucis. Por la tarde, continuación del septenario de los Dolores con sermón por el Rdo. D. Esteban Quintana.

Domingo.—A las nueve y media bendición de las palmas, luego el Oficio con Passio solemne. Por la tarde Vísperas, sermón y Via Crucis, concluyéndose con otro sermón que dirá el Rdo. Sr. Tutzó M. A.

Jueves.—A las nueve y media el Oficio solemne. Por la tarde á las dos y media la ceremonia del Lavatorio, con plática que dirá el Sr. Estéban. Luego seguirán los Maitines. Al anochecer Miserere solemne y sermón por el Sr. Ecónomo.

Viernes.—A las nueve y media los Oficios correspondientes con toda solemnidad. Al anochecer la procesión del Entierro, al final sermón por el señor Estéban.

Sábado.—Las bendiciones y Oficios según el rito del día.

—Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Pesetas
Suma anterior.	1.347'50
Rdo. Sr. D. Pedro Pons Bauzá, Cura del	
Cármén.	10'00
Sr. D. José Pons Cardona	2'00
Sra. D. ^a Antonia Sintes.	5'00
“ “ Z.	1'00
“ “ R. R.	2'50
Total.	1.368'50
(Continuará)	

